

Programación de Religión Católica

4º ESO

Silvia de Diego Braga

IES LA ERÍA

Curso 25/26

Índice

1. Marco legal de la Programación Didáctica de Religión Católica	2
2. La etapa de Educación Secundaria Obligatoria en el marco del sistema educativo. Objetivos	2
3. Religión Católica en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria	3
4. Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica	5
5. Aprendizajes esenciales de la materia de Religión Católica	16
6. Relación entre competencias específicas, perfil de salida y criterios de evaluación en la materia de Religión Católica	16
7. Saberes básicos de la materia de Religión Católica	21
8. Concreción curricular. Temporalización y organización de las Situaciones de Aprendizaje	23
9. Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación	35
10. Medidas de atención a las diferencias individuales	35
11. Contribución del área en los planes y programas del centro	39
12. Actividades complementarias y extraescolares	39
13. Recursos y materiales didácticos	40
14. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente	40

1. Marco legal de la Programación Didáctica de Religión Católica

La presente Programación Didáctica se ha elaborado teniendo como base la siguiente legislación vigente:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

2. La etapa de Educación Secundaria Obligatoria en el marco del sistema educativo. Objetivos

- La Educación Secundaria Obligatoria es una etapa educativa que constituye, junto con la Educación Primaria y los Ciclos Formativos de Grado Básico, la Educación Básica.
- Esta etapa comprende cuatro cursos y se organiza en materias y en ámbitos.
- El cuarto curso tendrá carácter orientador, tanto para los estudios postobligatorios como para la incorporación a la vida laboral.

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y las alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; que desarrollen y consoliden los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

2.1. Objetivos

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a que los alumnos y las alumnas desarrollen las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Aprender a apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. Religión Católica en la Educación Secundaria Obligatoria

Con la incorporación de la materia de Religión al currículo de Educación Secundaria Obligatoria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, además, en el primer apartado de su artículo único, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como materia curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y las alumnas. Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el

despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.

La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Secundaria Obligatoria. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la Religión Católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la nueva ordenación, y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

4. Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y las alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida

cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos —entre los que existe una absoluta interdependencia— necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de

salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

4.1. Competencias clave que se deben adquirir

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia plurilingüe
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
- Competencia digital
- Competencia personal, social y de aprender a aprender
- Competencia ciudadana
- Competencia emprendedora
- Competencia en conciencia y expresión culturales

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de estas.

4.2. Descriptores operativos de las competencias clave en la Enseñanza Básica

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medioambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma

constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y las alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodpendencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el

ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

5. Aprendizajes esenciales de la materia de Religión Católica

Los aprendizajes esenciales son el conjunto de **competencias específicas**, **criterios de evaluación** y **saberes básicos** que, desde cada área o materia curricular, ayudan a adquirir los perfiles de salida descritos en el apartado anterior.

Se plantean, en primer lugar, las seis **competencias específicas** propias del área de Religión Católica. Son comunes para todas las etapas, proponen gradualmente aprendizajes de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal; y permiten el desarrollo de las competencias clave. Algunas competencias específicas están centradas en la formación de la identidad personal, cultivan las dimensiones emocionales y afectivas y promueven que cada alumno y alumna conforme con autonomía, libertad y empatía su proyecto vital, inspirado por la antropología cristiana. Otras subrayan la dimensión social y cultural, necesaria para el despliegue de la personalidad individual y la construcción responsable y creativa de los entornos socioculturales desde el mensaje cristiano de inclusión y fraternidad. Y otras proponen la visión cristiana de la vida, el conocimiento de Jesucristo y de la Iglesia, y contribuyen a una síntesis de la fe cristiana capaz de dialogar con otros saberes y disciplinas escolares.

En segundo lugar, se proponen los **criterios de evaluación**, que están directamente relacionados con las competencias específicas.

En tercer lugar, se proponen los **saberes básicos** necesarios para alcanzar la propuesta formativa del área de Religión Católica. Estos saberes, que derivan específicamente del diálogo de la Teología y la Pedagogía, constituyen los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el logro de las competencias específicas.

En el currículo, los saberes básicos se presentan organizados en tres bloques. El primer bloque gira en torno al descubrimiento de la vida y de la autonomía personal, a la luz del mensaje cristiano, que se enriquece con valores de libertad, responsabilidad, comunicación de las emociones e ideas propias. El segundo bloque plantea el conocimiento del entorno, el encuentro con los otros y el cuidado de uno mismo y de los demás para crecer en armonía y comunión. El tercer bloque facilita la comprensión de la tradición social y la identidad cultural para aprender a vivir con otros, a respetar la naturaleza, construir entornos inclusivos y diversos y construir la casa común. Todos los saberes se plantean con un sentido abierto para facilitar su adaptación al contexto.

6. Relación entre competencias específicas, perfil de salida y criterios de evaluación en la materia de Religión Católica

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	
Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	
DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA	
CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
1.º y 2.º	3.º y 4.º
1.1. Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	1.1. Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.
1.2. Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.	1.2. Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	
Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	
DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA	
CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
1.º y 2º	3.º y 4.º
2.1. Adquirir habilidades y actitudes de	2.1 Asumir valores y actitudes de cuidado

relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.
2.2. Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	2.2. Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	
Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	
DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA	
CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
1.º y 2.º	3.º y 4.º
3.1. Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	3.1. Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.
3.2. Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.	3.2. Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de

	empobrecimiento y vulnerabilidad.
--	-----------------------------------

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	
Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	
DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA	
CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
1.º y 2.º	3.º y 4.º
4.1. Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.	4.1. Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.
4.2. Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.	4.2. Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5
Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.
DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA

CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
1.º y 2.º	3.º y 4.º
5.1. Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.	5.1. Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.
5.2. Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.	5.2. Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6	
Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	
DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA	
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
1.º y 2.º	3.º y 4.º
6.1. Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	6.1. Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.

6.2. Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.	6.2. Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.
---	--

7. Saberes básicos de la materia de Religión Católica

A continuación, se detallan los saberes básicos organizados por bloques.¹

Bloque A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida	
1.º y 2.º	3.º y 4.º
A.1. Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.	A.1. Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.
A.2. Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.	A.2. Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.
A.3. Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.	A.3. Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.
A.4. Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.	A.4. El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.
A.5. La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.	A.5. Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.
A.6. Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo	A.6. Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.

¹ En el currículo de Religión Católica, los saberes básicos aparecen precedidos por un guion. Con la finalidad de poder realizar una contextualización curricular más sistematizada y sencilla de cada unidad didáctica, se propone este sistema de codificación:

- La letra indica el bloque al que pertenece dicho saber básico.
- El número indica el orden que ocupa dicho saber básico dentro del bloque.

intercultural e interreligioso.	
	A.7. La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.

Bloque B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural	
1.º y 2.º	3.º y 4.º
B.1. La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.	B.1. La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.
B.2. Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.	B.2. Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.
B.3. Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.	B.3. La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.
B.4. La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.	B.4. La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.
B.5. María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.	B.5. Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.
B.6. La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.	B.6. Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.
B.7. Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.	B.7. Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.
B.8. Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.	B.8. Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.

Bloque C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta	
1.º y 2.º	3.º y 4.º
C.1. Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción	C.1. Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el

preferencial por las personas más desfavorecidas.	pensamiento social cristiano.
C.2. Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.	C.2. Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.
C.3. Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.	C.3. Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.
C.4. La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.	C.4. Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.
C.5. Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.	C.5. El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.
C.6. Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.	C.6. La esperanza cristiana y la santidad.

8. Concreción curricular. Temporalización y organización de las Situaciones de Aprendizaje

8.1 Temporalización

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	TEMPORALIZACIÓN
13. Lo que te preguntas	1ª EVALUACIÓN
14. Las respuestas a las preguntas existenciales en mi sociedad	
15. ¡No quiero estar triste! Jesús me puede ayudar	
16. Diversidad religiosa, riqueza cultural	2ª EVALUACIÓN
17. Especial consideración al judaísmo, la	

religión de Jesús	
18. ¿Qué tiene de original el Dios cristiano?	
19. Jesús, mensaje de vida	3ª EVALUACIÓN
20. Las primeras comunidades cristianas	

8.2 Organización

Cada unidad está diseñada como una **situación de aprendizaje**. Cada una de las unidades recoge todos los **elementos curriculares** de la **LOMLOE** y el recorrido planteado en cada una de ellas, con sus **diferentes fases** y las **actividades** propuestas hace al alumno el protagonista de su aprendizaje y de este modo puede ir construyendo su proyecto personal.

Además, se pueden generar diferentes situaciones de aprendizaje haciendo un **recorrido horizontal** por los diferentes temas de cada unidad. Algunos de los recorridos que proponemos son estos:

UNIDAD 1. LO QUE TE PREGUNTAS			
FASE MOTIVADORA			
Visionado del documental “Hacia lo alto”, sobre Pier Giorgio Frassati			
<ul style="list-style-type: none"> ● Competencias específicas: 1, 2 ● Criterios de evaluación: 1.1, 2.1 ● Saberes básicos: A.1, A.4 ● Competencias clave: CCL1, CCL2, CCL5; CPSAA1, CPSAA3; CCEC3 			
FASE CAPACITADORA			
1. Las preguntas existenciales 1.1 Primer regalo: la vida 1.2 Segundo regalo: vivir con sentido.	2. Estamos hechos para el sentido 2.1 Aprender a ser libres 2.2 Aprender a ser felices	3. En busca del tesoro 3.1 Buscar en el mundo exterior 3.2 Buscar en el mundo interior 3.3 La fe y la razón	4. la capacidad de trascenderse 1. La cultura 2. El pluralismo cultural
<ul style="list-style-type: none"> ● Competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 6 ● Criterios de evaluación: 1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 6.1 ● Saberes básicos: A.1, A.2, A.3, A.4; B.4 ● Competencias clave: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5; CP3; CD1, CD3; CPSAA1, CPSAA3; CC1, CC3, CC4; CE3; CCEC3 			

FASE DE INSPIRACIÓN TRANSFORMADORA		
Carlo Acutis	#Fortaleza personal: La fe y la habilidad informática para transmitir su fe	A la luz de la Palabra: Lc 1,46-55
<ul style="list-style-type: none"> ● Competencias específicas: 1, 2, 3, 5, 6 ● Criterios de evaluación: 1.1, 2.1, 3.1, 5.1, 6.1 ● Saberes básicos: A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6; C.2; C.4 ● Competencias clave: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5; STEM4, STEM 5; CD1, CD2, CD3; CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5; CC1, CC2, CC4; CE1, CE2, CE3; CCEC3 		
FASE METACOGNITIVA		
Capacidades	Metacognición	<i>Visual Thinking</i>
<ul style="list-style-type: none"> ● Competencias específicas: 2 ● Criterios de evaluación: 2.1 ● Saberes básicos: A.2, A.4; B.8 ● Competencias clave: CCL5; CPSAA3; CC1 		

UNIDAD 2. LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS EXISTENCIALES EN MI SOCIEDAD		
FASE MOTIVADORA		
El accidente de tráfico: “¿Por qué me ocurrió esto?”. No buscamos una respuesta técnica o mecánica sobre el accidente.		
<ul style="list-style-type: none"> ● Competencias específicas: 1, 2 ● Criterios de evaluación: 1.1, 2.1 ● Saberes básicos: A.2, A.4 ● Competencias clave: CCL1, CCL2, CCL5; CPSAA1, CPSAA3; CCEC3 		
FASE CAPACITADORA		
1. Descubrir en mi interior 1.1 Yo pienso 1.2 Yo rezo 1.3. Yo hago magia	2. Explicar el pluralismo cultural 2.1 La filosofía 2.2 Las religiones 2.3 Otras visiones de sentido 2.4 El sinsentido	
<ul style="list-style-type: none"> ● Competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6 ● Criterios de evaluación: 1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 5.1, 6.1 ● Saberes básicos: A.1, A.2, A.4; B.7, B.8; C.2 ● Competencias clave: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5; CP3; CD1, CD2, CD3; CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5; CC3, CC4; CE1; CCEC1, CCEC2, CCEC3 		
FASE DE INSPIRACIÓN TRANSFORMADORA		
Von Braum	#Fortaleza personal: La perspectiva	A la luz de la palabra: Mt 5,38-48
<ul style="list-style-type: none"> ● Competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6 ● Criterios de evaluación: 1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 5.1, 6.1 ● Saberes básicos: A.1, A.2, A.3, A.4, A.6; B.4; C.2, C.4, C.5, C.6 ● Competencias clave: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5; STEM3, STEM4, STEM 5; CD1, CD2; CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5; CC1, CC2, CC4; CE1, CE2, CE3; CCEC3 		
FASE METACOGNITIVA		
Capacidades	Metacognición	Visual Thinking
<ul style="list-style-type: none"> ● Competencias específicas: 2 ● Criterios de evaluación: 2.1 ● Saberes básicos: A.2, A.4; B.8 ● Competencias clave: CCL5; CPSAA3; CC1 		

UNIDAD 3. ¡NO QUIERO ESTAR TRISTE! JESÚS ME PUEDE AYUDAR

FASE MOTIVADORA

Frase: «Busqué oír la voz de Dios y subí al campanario más alto, pero Dios me dijo: desciende de nuevo, yo habito entre el pueblo». (John Henry Newman)

- **Competencias específicas:** 1, 2
- **Criterios de evaluación:** 1.1, 2.1
- **Saberes básicos:** A.1, A.4
- **Competencias clave:** CCL1, CCL2, CCL5; CPSAA1, CPSAA3; CCEC3

FASE CAPACITADORA

1. Jesús y Zaqueo	2. Jesús y la samaritana	3. Jesús y Nicodemo	4. Jesús y el ciego de Jericó
1.1 Visionado de pequeño video	2.1 Visionado de pequeño video	3.1 Visionado de pequeño video	4.1 Visionado de pequeño video
1.2 Diálogo sobre lo visto	2.2 Diálogo sobre lo visto	3.2 Diálogo sobre lo visto	4.2. Diálogo sobre lo visto

- **Competencias específicas:** 2, 3, 4, 5, 6
- **Criterios de evaluación:** 2.1, 3.1, 4.1, 5.1, 6.1
- **Saberes básicos:** A.1, A.4, A.6; B.2, B.7
- **Competencias clave:** CCL1, CCL2, CCL3; CP3; CD1; CPSAA1, CPSAA3; CCEC1, CCEC2, CCEC3

FASE DE INSPIRACIÓN TRANSFORMADORA

#Story: Canción “Noche” y la música de Hakuna	#Fortaleza personal: Ayudar a otros al encuentro con Cristo por medio de la música
---	--

- **Competencias específicas:** 1, 2, 3, 5, 6
- **Criterios de evaluación:** 1.1, 2.1, 3.1, 5.1, 6.1
- **Saberes básicos:** A.1, A.2, A.3, A.4, A.6; B.4; C.2, C.4, C.5, C.6
- **Competencias clave:** CCL1, CCL2, CCL3, CCL5; STEM4, STEM 5; CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5; CC1, CC2, CC4; CE1, CE2, CE3; CCEC3

FASE METACOGNITIVA

Capacidades	Metacognición	Visual Thinking
-------------	---------------	-----------------

- **Competencias específicas:** 2
- **Criterios de evaluación:** 2.1
- **Saberes básicos:** A.2, A.4; B.8
- **Competencias clave:** CCL5, CPSAA3; CC1

UNIDAD 4. DIVERSIDAD RELIGIOSA, RIQUEZA CULTURAL

FASE MOTIVADORA

Frase: «No son los grandes hombres los que transforman el mundo, sino los débiles y pequeños en las manos de un Dios grande». (James Hudson Taylor)

- **Competencias específicas:** 1, 2
- **Criterios de evaluación:** 1.1, 2.1
- **Saberes básicos:** A.1, A.4
- **Competencias clave:** CCL1, CCL2, CCL5; CPSAA1, CPSAA3; CCEC3

FASE CAPACITADORA

<p>1. La religión como fenómeno humano:</p> <p>1.1. ¿Qué es la religión?</p> <p>1.2. ¿Qué elementos la componen?</p> <p>1.3. Dios</p> <p>1.4. Las personas creyentes</p> <p>1.5. Acciones que sirven de mediación entre el ser humano y Dios</p>	<p>2. Hinduismo</p> <p>2.1. Introducción</p> <p>2.2. Historia</p> <p>2.3. Creencias principales</p> <p>2.4. Textos sagrados</p> <p>2.5. Prácticas y rituales</p> <p>2.6. Líderes religiosos</p> <p>2.7. Dialogando desde el cristianismo</p>	<p>3. Budismo</p> <p>3.1. Introducción</p> <p>3.2. Historia</p> <p>3.3. Creencias principales</p> <p>3.4. Textos sagrados</p> <p>3.5. Prácticas y rituales</p> <p>3.6. Líderes religiosos</p> <p>3.7. Dialogando desde el cristianismo</p>	<p>4. Islamismo</p> <p>4.1. Introducción</p> <p>4.2. Historia</p> <p>4.3. Creencias principales</p> <p>4.4. Textos sagrados</p> <p>4.5. Prácticas y rituales</p> <p>4.6. Líderes religiosos</p> <p>4.7. Dialogando desde el cristianismo</p>
---	---	---	---

- **Competencias específicas:** 2, 3, 4, 5, 6
- **Criterios de evaluación:** 2.1, 3.1, 4.1, 5.1, 6.1
- **Saberes básicos:** A.1, A.2, A.4; B.1, B.2, B.7
- **Competencias clave:** CCL1, CCL2, CCL3; CP3; CD1, CD3; CPSAA1, CPSAA3; CCEC1, CCEC2, CCEC3

FASE DE INSPIRACIÓN TRANSFORMADORA

Gandhi	<p>#Fortaleza personal:</p> <p>El sentido de la justicia</p>	<p>A la luz de la Palabra:</p> <p>Lc 19,1-10</p>
--------	---	---

- **Competencias específicas:** 1, 2, 3, 5, 6
- **Criterios de evaluación:** 1.1, 2.1, 3.1, 5.1, 6.1
- **Saberes básicos:** A.1., A.2, A.3, A.4, A.6; B.4; C.2, C.4, C.5, C.6
- **Competencias clave:** CCL1, CCL2, CCL3, CCL5; STEM 3, STEM4, STEM 5; CD1, CD2, CD3, CD4; CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5; CC1, CC2, CC4; CE1, CE2, CE3; CCEC3

FASE METACOGNITIVA				
Capacidades		Metacognición		Visual Thinking
<ul style="list-style-type: none"> ● Competencias específicas: 2 ● Criterios de evaluación: 2.1 ● Saberes básicos: A.2, A.4; B.8 ● Competencias clave: CCL5; CPSAA3; CC1 				
UNIDAD 5. ESPECIAL CONSIDERACIÓN AL JUDAÍSMO, LA RELIGIÓN DE JESÚS				
FASE MOTIVADORA				
<p>Frase: «No son los grandes hombres los que transforman el mundo, sino los débiles y pequeños en las manos de un Dios grande». (James Hudson Taylor)</p>				
<ul style="list-style-type: none"> ● Competencias específicas: 1, 2 ● Criterios de evaluación: 1.1, 2.1 ● Saberes básicos: A.1, A.4 ● Competencias clave: CCL1, CCL2, CCL5; CPSAA1, CPSAA3; CCEC3 				
FASE CAPACITADORA				
1. Judaísmo 1.2. Textos sagrados 1.2. Prácticas y rituales 1.3. Líderes religiosos	2. El A.T Y la Torá 2.1. Los mismos libros, diferentemente divididos	3. Dios se da a conocer 3.1. En la Historia del pueblo de Israel	4. Dialogando desde el cristianismo	
<ul style="list-style-type: none"> ● Competencias específicas: 2, 3, 4, 5, 6 ● Criterios de evaluación: 2.1, 3.1, 4.1, 5.1, 6.1 ● Saberes básicos: A.1, A.2, A.4; B.1, B.2, B.7 ● Competencias clave: CCL1, CCL2, CCL3; CP3; CD1, CD3; CPSAA1, CPSAA3; CCEC1, CCEC2, CCEC3 				
FASE DE INSPIRACIÓN TRANSFORMADORA				
Edith Stein	#Fortaleza personal: La evolución intelectual y espiritual	A la luz de la Palabra: Lc 19,1-10	#Crecer como persona	...Para transformar el mundo
<ul style="list-style-type: none"> ● Competencias específicas: 1, 2, 3, 5, 6 ● Criterios de evaluación: 1.1, 2.1, 3.1, 5.1, 6.1 ● Saberes básicos: A.1., A.2, A.3, A.4, A.6; B.4; C.2, C.4, C.5, C.6 ● Competencias clave: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5; STEM 3, STEM4, STEM 5; CD1, CD2, CD3, CD4; CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5; CC1, CC2, CC4; CE1, CE2, CE3; CCEC3 				
FASE METACOGNITIVA				

Capacidades	Metacognición	<i>Visual Thinking</i>
<ul style="list-style-type: none">● Competencias específicas: 2● Criterios de evaluación: 2.1● Saberes básicos: A.2, A.4; B.8● Competencias clave: CCL5; CPSAA3; CC1		

UNIDAD 5. ¿QUÉ TIENE DE ORIGINAL EL DIOS CRISTIANO?

FASE MOTIVADORA

Frase: «El Evangelio no es un libro, sino una persona». (Vittorio Messori)

- **Competencias específicas:** 1, 2
- **Criterios de evaluación:** 1.1, 2.1
- **Saberes básicos:** A.1, A.4
- **Competencias clave:** CCL1, CCL2, CCL5; CPSAA1, CPSAA3; CCEC3

FASE CAPACITADORA

1. La Revelación	2. Dios es Trinidad	3. La Encarnación	4. La Redención	5. La Iglesia
1.1 Iniciativa de Dios 1.2 Dios sale al encuentro de los seres humanos	2.1 Mt 3,17 2.2 Mt 28,19	3.1 «Acontecimiento»: Dios se ha hecho hombre 3.2 Jesús es el Hijo de Dios	4.1. La Muerte en cruz y la Resurrección de Cristo 4.2. Jesús paga un “rescate” por la humanidad y nos facilita la entrada en la vida eterna	5.1. Introducción 5.2. Sacramentos

- **Competencias específicas:** 2, 4, 5, 6
- **Criterios de evaluación:** 2.1, 4.1, 5.1, 6.1
- **Saberes básicos:** A.4; B.1, B.3, B.7, B.8
- **Competencias clave:** CCL1, CCL2, CCL3; CP3; STEM4; CD1, CD2, CD3; CPSAA1, CPSAA3; CCEC1, CCEC2, CCEC3

FASE DE INSPIRACIÓN TRANSFORMADORA

María Magdalena	#Fortaleza personal: La valentía	A la luz de la Palabra: Mt 28
-----------------	--	---

- **Competencias específicas:** 1, 2, 3, 5, 6
- **Criterios de evaluación:** 1.1, 2.1, 3.1, 5.1, 6.1
- **Saberes básicos:** A.1, A.2, A.3, A.4, A.6; B.4; C.2, C.4, C.5, C.6
- **Competencias clave:** CCL1, CCL2, CCL3, CCL5; STEM 3, STEM4, STEM 5; CD3; CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5; CC1, CC2, CC4; CE1, CE2, CE3; CCEC3

FASE METACOGNITIVA

Capacidades	Metacognición	Visual Thinking
<ul style="list-style-type: none"> ● Competencias específicas: 2 ● Criterios de evaluación: 2.1 ● Saberes básicos: A.2, A.4; B.8 ● Competencias clave: CCL5; CPSAA3; CC1 		

UNIDAD 6. JESÚS, MENSAJE DE VIDA		
FASE MOTIVADORA		
Frase: «Tal vez sea verdad: que un corazón es lo que mueve el mundo». (Dámaso Alonso)		
<ul style="list-style-type: none"> ● Competencias específicas: 1, 2 ● Criterios de evaluación: 1.1, 2.1 ● Saberes básicos: A.1, A.4 ● Competencias clave: CCL1, CCL2, CCL5; CPSAA1, CPSAA3; CCEC3 		
FASE CAPACITADORA		
1. El contexto de Jesús 1.1 Contexto socio-geográfico 1.2 Contexto político 1.3 Contexto religioso	2. ¿Quién es Jesús? 2.1 Un hombre de su tiempo 2.2 Un hombre que se distancia de los grupos de su tiempo 2.3 Un hombre con un mensaje propio 2.4 Un hombre coherente con su vida 2.5 Un hombre con un final esperado, pero... asombroso	3. ¿Quién es Dios? 3.1 Dios es Abbá 3.2 Dios es Padre nuestro 3.3 Jesús es el Hijo de Dios
<ul style="list-style-type: none"> ● Competencias específicas: 2, 3, 4, 5, 6 ● Criterios de evaluación: 2.1, 3.1, 4.1, 5.1, 6.1 ● Saberes básicos: A.4, A.6; B.1, B.3, B.7; C.1 ● Competencias clave: CCL1, CCL2, CCL3; CP3; STEM4; CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5; CCEC1, CCEC2, CCEC3 		
FASE DE INSPIRACIÓN TRANSFORMADORA		
Edith Stein	#Fortaleza personal: La esperanza	A la luz de la palabra: Mc 1,40-44
<ul style="list-style-type: none"> ● Competencias específicas: 1, 2, 3, 5, 6 ● Criterios de evaluación: 1.1, 2.1, 3.1, 5.1, 6.1 ● Saberes básicos: A.1, A.2, A.3, A.4, A.6; B.4; C.2, C.4, C.5, C.6 ● Competencias clave: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5; STEM 3, STEM4, STEM 5; CD1, CD2, CD3; CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5; CC1, CC2, CC4; CE1, CE2, CE3; CCEC3 		
FASE METACOGNITIVA		
Capacidades	Metacognición	Visual Thinking
<ul style="list-style-type: none"> ● Competencias específicas: 2, 4 ● Criterios de evaluación: 2.1, 4.1 ● Saberes básicos: A.2, A.4; B.8 ● Competencias clave: CCL4, CCL5; CD2; CPSAA3; CC1; CCEC1, CCEC2, CCEC4 		

UNIDAD 7. LAS PRIMERAS COMUNIDADES CRISTIANAS		
FASE MOTIVADORA		
Frase: «La palabra: es mitad de quien la pronuncia, mitad de quien la escucha». (Michel de Montaigne)		
<ul style="list-style-type: none"> ● Competencias específicas: 1, 2 ● Criterios de evaluación: 1.1, 2.1 ● Saberes básicos: A.1, A.4 ● Competencias clave: CCL1, CCL2, CCL5; CPSAA1, CPSAA3; CCEC3 		
FASE CAPACITADORA		
1. De Jesús a la Iglesia 1.1 ¿Quiso Jesús fundar la Iglesia? 1.2 Cuatro momentos clave	2. Pablo de Tarso 2.1 Importancia de su figura 2.2 ¿Quién fue? 2.3 De perseguidor a apóstol 2.4 Misionero incansable 2.5 Primer teólogo y escritor	3. Modelo de convivencia 3.1 Una comunidad que vive en comunión fraterna 3.2 Una comunidad que da testimonio de su fe 3.3 Una comunidad pobre que cuida de los pobres 3.4 Una comunidad que celebra la fe
<ul style="list-style-type: none"> ● Competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6 ● Criterios de evaluación: 1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 5.1, 6.1 ● Saberes básicos: A.1, A.2, A.4, A.6; B.3, B.4, B.6, B.7; C.1 ● Competencias clave: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5; CP3; CD1, CD2, CD3, CD4; CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5; CC3, CC4; CE1; CCEC1, CCEC2, CCEC3 		
FASE DE INSPIRACIÓN TRANSFORMADORA		
#Story: Priscila y Aquila	#Fortaleza personal: La amabilidad	A la luz de la Palabra: 2 Cor 8,1-4
<ul style="list-style-type: none"> ● Competencias específicas: 1, 2, 3, 5, 6 ● Criterios de evaluación: 1.1, 2.1, 3.1, 5.1, 6.1 ● Saberes básicos: A.1, A.2, A.3, A.4, A.6; B.4; C.2, C.4, C.5, C.6 ● Competencias clave: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5; STEM 3, STEM4, STEM 5; CD3; CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5; CC1, CC2, CC4; CE1, CE2, CE3; CCEC3 		
FASE METACOGNITIVA		
Capacidades	Metacognición	Visual Thinking
<ul style="list-style-type: none"> ● Competencias específicas: 2, 4 ● Criterios de evaluación: 2.1, 4.1 ● Saberes básicos: A.2, A.4; B.8 ● Competencias clave: CCL5; CD3; CPSAA3; CC1; CCEC1, CCEC2, CCEC4 		

9. Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza. También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias.

La evaluación se entiende como una oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realiza en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Tiene en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prevé las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas.

La evaluación debe ser un proceso continuado a lo largo de todo el curso escolar, por eso, para sistematizarla se establecen tres momentos diferentes:

- ❖ **Evaluación inicial**, que facilita la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado, con objeto de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.
- ❖ Evaluación formativa **continua**, que pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del proceso y como proceso. Este tipo de evaluación

tiene un especial carácter regulador, orientador y auto corrector del proceso educativo desde su comienzo, lo que requiere una evaluación inicial previa. Cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan.

- ❖ Evaluación **sumativa**, en la que se valora, sobre todo, el grado de progreso en la adquisición de las competencias específicas expresadas en los criterios de evaluación.

a. Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se elaborarán rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los portfolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor quien defina los indicadores del aprendizaje.

En cada evaluación, se elaborarán actividades conforme a los criterios e indicadores de evaluación implicados en el desarrollo de las competencias específicas según la programación. Estas actividades se agrupan en 4 bloques que se evalúan por trimestre teniendo el mismo peso porcentual en la nota final (25% 0 2,5 puntos). Cada bloque se califica mediante escala numérica (del 1 al 10) o rúbricas (**P**-poco, **R**-regular, **A**-aceptable, **B**-bien, **E**-excelente) cuya equivalencia en la nota final se determina de la siguiente manera:

ESCALA NUMÉRICA ²	RÚBRICA	EQUIVALENCIA
1-2	P	0,5
3-4	R	1
5-6	A	1,5
7-8	B	2
9-10	E	2,5

Para el cálculo de **la nota del trimestre**, se sumaría el total de los 4 bloques de actividades evaluadas y el saldo resultante determinará la calificación final. **La nota final del curso** se obtendrá calculando la media aritmética de los criterios de evaluación de las tres evaluaciones. Tanto en la nota del trimestre como en la nota final del curso se tendrá en

² En caso de que la evaluación arroje un número decimal, para el redondeo a la unidad superior de la parte entera se tendrá en cuenta que la parte decimal sea **mayor o igual** que 0,5.

cuenta que, cuando el número resultante no sea entero, el redondeo a la unidad superior se efectuaría si la parte decimal es **mayor** de 0,5.

Para calcular el grado de adquisición de las competencias específicas en cada nivel, se tendrán en cuenta las competencias desarrolladas en cada evaluación conforme a la programación y la nota final obtenida del trimestre. El grado de adquisición vendrá determinado de la siguiente manera:

COMPETENCIAS	NOTA TRIMESTRE			MEDIA	GRADO DE ADQUISICIÓN					
	1º	2º	3º		INS		SF	BI	NT	SB
					INICIADO 1-2	EN PROCESO 2,5-3,5	ADQUIRIDO 4-6,5	AMPLIAMENTE ADQUIRIDA 7-10		
1										
2										
3										
4										
5										
6										

b. Actividades para la recuperación de la materia

Cuando la nota final del curso o del trimestre no alcanzase la media suficiente, se propondrá la repetición de alguno de los bloques de actividades en los que no se haya alcanzado un nivel aceptable, pudiendo obtener hasta 2,5 puntos adicionales a la suma de la media anterior. Asimismo, se podrán proponer tareas adicionales que supongan hasta 0,5 puntos más, en la nota final del trimestre o del curso, cuya realización sería voluntaria para mejorar la nota de la evaluación.

Se seleccionarán aquellas actividades que reflejen con mayor claridad el grado de adquisición de las competencias específicas de cada nivel, según los criterios de evaluación y los indicadores de logro con los que dichas competencias se relacionan. Se tendrá en cuenta, al mismo tiempo, la situación particular de cada alumno/a y que las actividades seleccionadas le resulten sencillas y atractivas para estimular su realización

10. Medidas de atención a las diferencias individuales

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, al logro de los objetivos y la adquisición de las competencias específicas y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

La **metodología** de la materia de Religión Católica tendrá en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para programar propuestas didácticas compuestas por prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que contribuyan a enriquecer el proceso de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en el reconocimiento de la tradición religiosa y cultural del entorno familiar y social, en la adquisición de actitudes, valores y creencias necesarios para su vida personal y en sociedad, en el crecimiento interior y proyecto vital, así como en la expresión de sus propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos inclusivos e interculturales.

Las tareas planteadas y la elaboración de sus productos se ajustarán razonablemente en sus aspectos curriculares y organizativos a lo largo de las siguientes líneas y pautas:

* Por qué aprender. Implicación y motivación. Se podrá aplicar medidas metodológicas de atención y concentración; o Ubicación o agrupación del alumnado en el aula.

* Cómo aprender. Representación y comprensión. Se podrá aplicar medidas metodológicas sobre instrumentos de evaluación; o Tipo de productos de la tarea o Reconsideración de ítems en las rúbricas para su evaluación o Variación de la ponderación de los criterios de calificación en la evaluación del desempeño en las tareas.

* Qué aprender. Acción y expresión. Se podrá aplicar medidas curriculares: o Refuerzo de saberes básicos para desarrollar toda la potencialidad del aprendizaje o Reconsideración del grado de exigencia de los saberes básicos implicados en las tareas para facilitar el aprendizaje.

Estas medidas considerarán el caso particular del alumnado (alumnado de altas capacidades, alumnado que no progresa adecuadamente, alumnado de lengua extranjera, alumnado con dificultades específicas de lenguaje o alumnado de necesidades educativas especiales), al que se aplican, teniendo en cuenta los informes de tutoría y del Departamento de orientación.

En el diseño de las actividades de esta materia se tendrá en cuenta la flexibilidad del currículo, los contextos de enseñanza inclusivos, y la utilización de recursos accesibles para la

adecuada respuesta educativa a todos los alumnos se concibe a partir del principio de inclusión, favoreciendo la equidad y contribuyendo a una mayor cohesión social.

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone al alumno en el centro de todo el proceso educativo. Esto exige acompañarle teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. En concreto, la materia de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado. Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portfolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas, la gamificación y el aprendizaje experiencial.

11. Contribución del área en los planes y programas del centro

Contribuirá con el PLEI mediante la lectura de textos de carácter interdisciplinar que ayudan en la comprensión y desarrollo de las unidades de programación

12. Actividades complementarias y extraescolares

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividad	Curso	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Semana del Cine Espiritual	1º y 2º ESO	AE	18 de noviembre Primer Trimestre	UP1,2,5,6
Convivencia 6º Primaria-1ºESO	1º ESO	AE	Tercer Trimestre	UP1,2,5,6
Visita al Santuario de Covadonga	2º ESO	AE	Tercer Trimestre	CPSAA1, CC1

Bilbao: ciudad de arte, fe, cultura y obra social	3º y 4º ESO	AE	26 de marzo Tercer Trimestre	CPSAA1, CE1CC1
Recogida de Alimentos	Alumnado de la materia	AC	Fecha a determinar con la ONG "Banco de Alimentos"	CE1

13. Recursos y materiales didácticos

Los recursos didácticos que se proponen están en coherencia y al servicio de los demás elementos de esta programación didáctica. La insuficiente carga lectiva de nuestra materia exige una planificación que permita rentabilizar los tiempos de trabajo directo con el grupo para desarrollar lo programado. Los recursos didácticos de los que se dispone son:

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Recursos de creación propia, fotocopias, diálogo en el aula, fichas, cuestionarios, expresión plástica.
	Forma de acceso	Se entregan en el aula o se difunden a través de Teams o de la plataforma 365.
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, proyección de imágenes, forms, youtube, Canva, ..
	Forma de acceso	Exposición en el aula o Teams, Correo 365,
Libro de texto	Referencia	No se utiliza
Otros	Referencia	Arte iconográfico, Cine (películas, cortos), documentales, Música.
	Forma de acceso	Se proyecta en el aula, o a través de la plataforma 365.

14. indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente

La programación se considera como un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento. Para realizar el seguimiento la presente programación didáctica incorpora los siguientes indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	La programación está adaptada a las características del centro, del grupo o de alumnado		
3.	La situación de aprendizaje ha tenido en cuenta los descriptores operativos de las competencias clave y ha buscado el diálogo curricular con otras materias.		
4.	La secuencia tiene una tarea final con sentido y es adecuada a los criterios de evaluación.		
5.	La programación es flexible para responder a las circunstancias de cada curso o grupo.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
6.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
7.	He detallado todos los pasos a seguir y la secuencia temporal es detallada, coherente y factible.		
8.	He marcado los plazos teniendo en cuenta el		

	tiempo de trabajo disponible.		
9.	En cada sesión, he dado pautas para el trabajo del alumnado		
10.	Las tareas de la situación de aprendizaje tienen una estructura cooperativa.		
11.	He facilitado la interdependencia y la responsabilidad individual dentro del trabajo en pequeño y gran grupo.		
12.	He potenciado la distribución de tareas utilizando roles distintos y rotatorios.		
13.	He proporcionado un clima de aula libre, motivador y democrático.		
RECURSOS EN EL AULA			
14.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
15.	Se incorporan y utilizan con normalidad las herramientas digitales e Internet en las tareas propuestas.		
16.	Se favorecen procesos de reflexión sobre el propio aprendizaje a través de diversos instrumentos.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
17.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
18.	Se utilizan pedagogías activas que contribuyen al aprendizaje competencial		
19.	Se establecen y llevan a cabo momentos de evaluación, auto y coevaluación formativa en los cuales el estudiante ha podido hacer cambios a partir del feedback recibido.		

